

**ACTA CD 13/2021**

1

2

3 En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las  
4 diez horas del día nueve de abril de dos mil veintiuno.- Siendo estos el lugar, día y hora  
5 señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del  
6 Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Licenciado  
7 Carlos Ovidio Murgas López, Director Vicepresidente Licenciado Miguel Angel Flores  
8 Durel, Director Secretario: Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, Directores  
9 Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez, Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya  
10 y Licenciado Jaime Iván Flores Rivas. Directores Suplentes: Licenciado Marlon Harold  
11 Cornejo Avalos, Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano y Licenciado José Saúl  
12 Brizuela. Ausentes con excusa: Licenciado José Humberto Alvarenga. También está presente  
13 el Señor Gerente de la Caja Licenciado .- **I.**

14 **APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE**  
15 **PRESTAMO III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- IV.- INFORMES DE LA**  
16 **GERENCIA.- V.-INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS.- VI.- VARIOS.- I.-**

17 **APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.-**  
18 **CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO. *Solicitud de préstamo personal***  
19 ***del Licenciado*** . El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa

20 que tanto el solicitante como el fiador, tienen cubierto el veinte por ciento del salario, por lo  
21 que para garantizar el crédito tiene que aportar un fiador que tenga libre dicho porcentaje.-  
22 El Licenciado Jaime Iván Flores Rivas, opina que se tiene que asegurar el retorno de los  
23 créditos otorgados, ya que de lo contrario se puede caer en una ampliación de la cartera  
24 morosa.- El Consejo Directivo por unanimidad ACUERDA: que se le prevenga al interesado  
25 proporcionar un nuevo fiador que tenga libre el veinte por ciento del salario.- ***Solicitud de***  
26 ***préstamo personal de la Licenciada*** . El Licenciado Carlos

27 Ovidio Murgas López, da lectura al análisis preparado por el Comité. El Consejo Directivo  
28 ACUERDA: conceder el préstamo personal solicitado por la Licenciada

29 , bajo las siguientes condiciones: a) Monto: Siete Mil Dólares de los Estados  
30 Unidos de América; b) Destino: ampliación de oficina jurídica; c) Plazo: seis años; d)  
31 Intereses: doce punto setenta y cinco por ciento anual sobre saldos que incluye un uno por

1 ciento para la constitución de un Fondo de Cuentas Incobrables y para Gastos de  
2 Formalización; sujeto a aumento o disminución si así lo dispone el Consejo Directivo de la  
3 Caja, de acuerdo a las fluctuaciones de la tasa en el mercado; en caso de mora o caducidad  
4 del plazo del préstamo por cualquier causa, el monto de la cuota en mora o el saldo insoluto  
5 devengará un interés adicional del tres por ciento anual, aplicable a partir de la fecha de la  
6 mora o de la caducidad; e) Forma de pago: Setenta y dos cuotas mensuales, fijas, vencidas  
7 y sucesivas de Ciento Cincuenta y Uno punto Sesenta y Cuatro Dólares de los Estados  
8 Unidos de América, cada una, que comprenden capital, intereses, cuota de seguro de vida  
9 colectivo decreciente, un uno por ciento ajustable para el fondo de cuentas incobrables y  
10 gastos de formalización y la cantidad de Ocho punto Ochenta y Seis Dólares de los Estados  
11 Unidos de América, por el pago de la cuota de seguro de vida y auxilio de sepelio; f) Forma  
12 de Desembolso: Un solo retiro al contratar el crédito; g) Garantía: 1) Firma del fiador y  
13 codeudor solidario: ; 2) Orden Irrevocable de Descuento de la  
14 solicitante y del fiador y codeudor solidario; 3) Cesión de los beneficios de la póliza de  
15 seguro de vida colectivo de deuda por la suma de Siete Mil Dólares de los Estados Unidos  
16 de América a favor de CAMUDASAL.- **III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** El  
17 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura a la solicitud presentada por el  
18 Licenciado , en el sentido que en base al Instructivo para  
19 Asignación y Calificación de Remuneraciones por Incentivo al desempeño en cada puesto de  
20 trabajo, romano V, solicita se le reconozca un incentivo similar al otorgado el año anterior,  
21 por haber desempeñado la función de Apoderado General Judicial y administrativo hasta el  
22 seis de abril del presente año; ya que en el tiempo que ha desempeñado la función de  
23 apoderado General Judicial y Administrativo de la Caja, ha participado evacuando todo lo  
24 solicitado tanto en los procedimientos judiciales como en lo administrativo. El Licenciado  
25 Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa que según el reglamento a que hace referencia en la  
26 solicitud, la Caja tiene que reconocer el sobre esfuerzo, en este caso el que desempeño el  
27 Licenciado , como apoderado de la Caja, labor que ha desempeñado de  
28 la mejor manera, el Licenciado Murgas López, secunda que se otorgue el incentivo que ha  
29 solicitado. El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, opina que apoya la propuesta de  
30 incentivar al Gerente por haber desempeñado el cargo de apoderado de la Caja como una  
31 función extra a la de Gerencia. Se ha recuperado varia cartera morosa y considera que ha

1 cumplido con la función encomendada, en base al Reglamento interno citado.- El Licenciado  
2 Marlon Harold Cornejo Avalos, expresa que no puede opinar, ya que él ha recibido quejas  
3 contra el Gerente y después de lo denunciado a este Consejo sería incongruente que se vote  
4 a favor. El Licenciado Miguel Angel Flores Durel, opina que se abstiene de votar. La  
5 Licenciada Irma Antonia Martínez de Reyes, se abstienen de emitir voto.- El Consejo  
6 Directivo por mayoría de votos, ACUERDA: conceder en base al romano V del Instructivo  
7 para Asignación y Calificación de Remuneraciones por Incentivo al desempeño en cada  
8 puesto de trabajo, incentivo al Licenciado Jesús Reynaldo Machado Escalante, por la  
9 cantidad de Un Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América, por haber  
10 desempeñado conjunto con la Gerencia, el cargo de Apoderado General Judicial y  
11 Administrativo y Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública.- **IV.-**  
12 **INFORMES DE LA GERENCIA.** a) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa  
13 que varios afiliados ya se inactivaron por falta de pago por falta de talonarios, y con la  
14 pandemia muchos no han podido salir a pagar, temen contagiarse. Que por falta de talonario,  
15 es responsabilidad tanto de CAMUDASAL, no obstante que los afiliados no han buscado  
16 otra opciones, pero los afiliados reclaman que la culpa es de CAMUDASAL y propone que  
17 se dispense la mora, así como que se permita pagar hasta el mes de abril a los afiliados y  
18 quienes han caducado por tal razón que se deje sin efecto tal calidad, a fin que se mantenga  
19 la calidad activos, ya que en este momento se han enviado a todo el país los talonarios.- El  
20 Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, opina que está de acuerdo con la propuesta del  
21 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López. El Licenciado Jaime Iván Flores Rivas, expresa  
22 que está de acuerdo con la dispensa de mora y recibir el pago en el presente mes de abril, ya  
23 que hasta esta semana se han enviado los talonarios.- El Licenciado Oscar Gilberto Canjura  
24 Zelaya, expresa que apoya la propuesta y de esta manera la Caja apoya a los afiliados. El  
25 Consejo Directivo por unanimidad ACUERDA: dispensar el pago de la mora en las cuotas  
26 de afiliación, que no se han cancelado por los afiliados por falta de talonario, que caduquen  
27 en el mes de mayo y se les de el alta con el sistema, ya que es nuestra responsabilidad el  
28 retraso en la entrega de los talonarios. b) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da  
29 lectura a la nota presentada por la Licenciada \_\_\_\_\_, en la que solicita  
30 que el monto que se le descuenta en concepto de fondo de cuentas irre recuperables, se aplique  
31 a su préstamo y así poder bajar el saldo adeudado, comprometiéndose a seguir pagando las

1 cuotas correspondientes. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa que no es  
2 precedente lo solicitado porque dicho fondo no es para ese tipo de cuentas. El Consejo  
3 Directivo ACUERDA: denegar lo solicitado por improcedente, ya que dicho fondo no aplica  
4 para este tipo de cuentas. c) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura al informe  
5 semanal de ingresos y egresos, en el período del veinticinco de marzo al siete de abril del año  
6 dos mil veintiuno, remitido por Tesorería. El Consejo Directivo toma nota. d) El Licenciado  
7 Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al memorándum remitido por el Licenciado  
8 , mediante el cual solicita autorización para la compra de Licencias de dispositivos  
9 de red Firewall, para las Agencias San Salvador y Santa Ana, para la seguridad de la  
10 información, cuyas fechas de vencimiento son el veinte de abril y el diez de mayo,  
11 respectivamente, ambas fecha del presente año. El Consejo Directivo ACUERDA: autorizar  
12 la compra de una Licencia para el firewall HILLSTONE de Agencia San Salvador, por un  
13 valor de Un Mil Ciento Cuatro punto Noventa y Cinco Dólares de los Estados Unidos de  
14 América y una para el firewall marca ZYXEL de Agencia Santa Ana, por un valor de  
15 Quinientos Cinco punto Noventa y Siete Dólares de los Estados Unidos de América, IVA  
16 incluido, a la empresa TELECAM CIENTO CUARENTA. e) Que la Unidad Financiera  
17 presenta las Disponibilidades Bancarias a la fecha. El Consejo Directivo toma nota.- **V-**  
18 **INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.** a) El Licenciado Carlos  
19 Ovidio Murgas López, presenta la cotización para el servicio de fumigación de las  
20 instalaciones de la oficina central. El Consejo Directivo ACUERDA: que se soliciten dos  
21 cotizaciones más para tomar una decisión.- **VI.- VARIOS.** a) El Licenciado Wilfredo  
22 Estrada Monterrosa, expresa que en el mes de mayo del presente año, vence el depósito  
23 inversión que la Caja tiene en BANCOVI, ya que no se ha documentado la inversión, por eso  
24 se debe retirar ese dinero. Propone que se retire la inversión y se busque otros mecanismos  
25 de inversión. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, opina que está de acuerdo con la  
26 propuesta del Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, e informa que se le ha dado  
27 seguimiento a BANCOVI.- El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, expresa que está  
28 de acuerdo con retirarse de BANCOVI y buscar invertir en letes. El Consejo Directivo en  
29 virtud que a la fecha no se ha tenido una respuesta positiva de disponer del monto de Catorce  
30 Mil Ochocientos punto Noventa y Tres Dólares de los Estados Unidos de América, cantidad  
31 que corresponde al rendimiento por dividendos, generado por la inversión de Trescientos

1 Mil Dólares de los Estados Unidos de América, ACUERDA: que es procedente retirarse de  
2 la calidad de accionistas que actualmente se posee, requiriéndose en consecuencia que se  
3 ponga a disposición de CAMUDASAL, la suma antes mencionada y el monto generado hasta  
4 el día que la misma se materialice y se designa al Presidente de este Consejo para que  
5 concorra a realizar los trámites pertinentes para tal fin. b) El Licenciado Wilfredo Estrada  
6 Monterrosa, expresa que ya se acerca la celebración del día del Profesional del Derecho y  
7 aún sobre la pandemia hay que celebrar con los afiliados. El Licenciado Carlos Ovidio  
8 Murgas López, opina que los afiliados piden fiesta o promocionales para la celebración del  
9 día del Profesional del Derecho y que está de acuerdo en buscar la forma de celebrarlo.- El  
10 Licenciado Jaime Iván Flores Rivas, expresa que está de acuerdo con la celebración pero  
11 que debemos de tratarlo con mesura por la pandemia. El Licenciado Oscar Gilberto Canjura  
12 Zelaya, opina que debemos de celebrar confiando en que los asistentes deben guardar las  
13 medidas sanitarias para prevenir el COVID 19, pero solicita un informe financiero para saber  
14 si estamos en condiciones de hacer la actividad. El Consejo Directivo ACUERDA: que  
15 previo a aprobar la celebración del día del Profesional del Derecho, se solicite informe  
16 financiero al Jefe de la Unidad Financiera, a efecto de advertir las posibles sumas a invertir.  
17 c) El Licenciado Jaime Iván Flores Rivas, expresa que por teléfono se comunicó con el  
18 Licenciado \_\_\_\_\_, para concertar reunión a efecto de gestionar el apoyo para  
19 recibir los listados de las instituciones que sean beneficiarias del seguro colectivo gratuito  
20 que es Estado concede a sus servidores, que próximamente seguirá informando. d) El  
21 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa que se reunión con el personal de la Caja,  
22 entrevistando a cada uno sobre si han sido objeto de acoso, ello tanto con personal de Santa  
23 Ana y San Salvador; advirtiendo que el personal no señaló inconformidad, ni malos tratos de  
24 Jefaturas o miembros del Consejo Directivo y no han sido objeto de acoso sexual. e) El  
25 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa que tuvo a la vista una comunicación no  
26 oficial, donde el Ministerio de Hacienda menciona que Camudasal no remitió la ejecución  
27 presupuestaria del año dos mil veinte. Pero expresa que por falta de sistema no se envió en  
28 su momento por la Jefe de la Unidad Financiera anterior. No obstante se está trabajando en  
29 los cierres para que consten los informes en el sistema informático y pueda cumplirse con tal  
30 informe a más tardar en el período de seis meses, según el plan de trabajo de la Unidad  
31 Financiera- Por otra parte, también expresa que según la programación de recursos Humanos

1 y el Comité de Seguridad Ocupacional de la Caja, hay que programar una actividad de sano  
2 esparcimiento y prevenir consecuencias que provoca el estrés laboral.- El Licenciado  
3 Wilfredo Estrada Monterrosa, opina que sea el Comité de Seguridad Ocupacional y Recursos  
4 Humanos, quien proponga la actividad. El Consejo Directivo ACUERDA: que el Comité de  
5 Seguridad Ocupacional junto con Recurso Humanos, programen y presente al Consejo  
6 Directivo para su aprobación. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la  
7 presente acta la cual firmamos.-

8

9

10 Lic. Carlos Ovidio Murgas López  
11 Director Presidente.

Lic. Miguel Angel Flores Durel  
Director Vicepresidente.

12

13

14

15 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa  
16 Director Secretario

Licda. Irma Antonia Martínez de Reyes  
Directora Propietaria

17

18

19

20 Lic. Oscar Gilberto Canjura Zelaya  
21 Director Propietario

Lic. Jaime Iván Flores Rivas  
Director Propietario

22

23

24

25 Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos  
26 Director Suplente.

Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano  
Director Suplente

27

28

29

30

Lic. José Saúl Brizuela

31

Director Suplente

1

2

3

4